

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 57

Fecha Estado: 04/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820080093200	Ordinario	JAVIER EUCARIO CARRASQUILLA TOBON	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve solicitud No accede a la solicitud de aclaración o corrección de autos que liquidaron y aprobaron la liquidación de costas por improcedente, ordena volver el expediente al archivo definitivo (osg)	03/05/2022		
05001310500820100122500	Ordinario	CARLOS ENRIQUE MAZO TEJADA	I.S.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Corte casó sentencia del Tribunal que había revocado la condenatoria de primera instancia, confirmó la sentencia condenatoria, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820160061900	Ordinario	BEATRIZ ELENA MESA SOSA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Corte casó sentencia del Tribunal que había revocado la condenatoria de primera instancia, confirmó la sentencia condenatoria proferida por este juzgado, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820160120700	Ejecutivo	ANA MILENA CHAVERRA MEJIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Luego de haber confirmado el que declaró no probadas las excepciones de mérito propuestas por la ejecutada, requiere a las partes presenten la liquidación del crédito (osg)	03/05/2022		
05001310500820160123600	Ordinario	NEFTALI JULIO BOTERO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820160129600	Ordinario	NORA ISABEL ARENAS MEJIA	PROTECCION	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820160134800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	GLORIA ELENA BUSTAMANTE AGUILAR	Auto termina proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medida cautelar, devolver dineros a la parte ejecutante y archivo definitivo del expediente (osg)	03/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170000500	Ordinario	ALICIA MARGARITA ARIAS ARENAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y modificó sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820170082400	Ordinario	EDGAR ABSALON ARIAS PEÑA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó, adicionó y revocó parcialmente sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820170097900	Ordinario	SANDRA LETICIA ALVAREZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Audiencia Laboral Se tiene por contestada la demanda de SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S. A., y señala Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio, Además De La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007 (toda), para el día VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.); con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE SIZE.	03/05/2022	1	
05001310500820180041400	Ordinario	JUAN ALBERTO GAMBOA PADILLA	JESUS MARIA AGUDELO GUZMAN	Auto requiere Para que allegue certificación solicitada al Juzgado 23 Laboral del Circuito de Medellín, con el fin de decidir sobre el proceso de acumulación de este proceso con el radicado 050013105002320180037900. Por lo que se REQUIERE a dicho despacho para que se sirva REMITIR la certificación en donde consten las partes, pretensiones y el estado en que se encuentra el proceso.	03/05/2022	1	
05001310500820180060100	Ordinario	MARGARITA MARIA TRUJILLO VELEZ	OLD MUTUAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y adicionó sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820180061300	Ordinario	JUAN CAMILO SIERRA MORENO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820180065500	Ordinario	LEON DARIO OSORIO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Del escrito de Desistimiento se pone en concomito de las demandadas por el término de TRES (3) DIAS, para que hagan su respectivo pronunciamiento. Se requiere a la parte demandante para que envíe el escrito de desistimiento a las demandadas	03/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180067500	Ordinario	JULIAN DARIO DE JESUS BARRIENTOS ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó, aclaró y adicionó sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820180072700	Ordinario	BELKIS CECILIA MARTINEZ APARICIO BARROS	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y adicionó sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820190007000	Ordinario	JOSE HUMBERTO BORREGO MALAVER	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y adicionó sentencia condenatoria de primera instancia, liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820190008900	Ordinario	CARLOS MARIO VELEZ PAVAS	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		
05001310500820190018300	Ordinario	MARTA LUCIA PEREZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia condenatoria de primera instancia; liquida, aprueba liquidación de costas, autenticar las copias que requieran las partes y archivo del expediente (osg)	03/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)